

MATRÍCULA PERIODO DE RECUPERACIÓN 2019

El Periodo de Recuperación 2019 será **SÓLO PARA ASIGNATURAS DESAPROBADAS, SEGÚN SE HABILITE EN EL REPORTE DE PREMATRÍCULA EMITIDO POR EL SUM.**

NO PROCEDERÁ LA MATRÍCULA POR ADELANTO, NI NIVELACIÓN, INCLUSIVE FIGURE EN EL REPORTE DE PREMATRÍCULA, QUE NO CUMPLA LO CONTEMPLADO EN EL PARRAFO ANTERIOR.

Los alumnos a matricularse en el Periodo de Recuperación 2019 no deben tener deuda económica con la Facultad (Deuda Cero) y deberán abonar el monto completo del costo del curso(s) a matricularse.

No habrá fraccionamiento de pago.

La cantidad máxima de créditos a matricularse es 11.

Requisitos:

PAGO POR PERIODO DE RECUPERACIÓN 2019:

Detalle	Monto	Concepto de Pago E.P. Ing. Industrial	Concepto de Pago E.P. Ing. Textil y Confecciones	Concepto de Pago E.P. Ing. Seguridad y Salud en el Trabajo
Costo de cursos (Ver monto en la Dirección de Escuela)	S/	171-338	173-338	174-338

(N° Cuenta 000270016684)

PAGO DE DEUDAS:

Periodo Académico	Detalle	Monto	Concepto de Pago E.P. Ing. Industrial	Concepto de Pago E.P. Ing. Textil y Confecciones	Concepto de Pago E.P. Ing. Seguridad y Salud en el Trabajo
Hasta el 2002-2	2da Repitencia	s/ 21.00	171-017	-	-
	3ra Repitencia	S/ 52.00			
Del 2003-0 al 2018-2	2da Repitencia	s/ 21.00	171-023	173-023	174-023
	3ra Repitencia	S/ 52.00			
2019-0	2da Repitencia	s/ 21.00	171-018	173-018	174-018
	3ra Repitencia	S/ 52.00			

PASOS PARA LA MATRÍCULA:

1° PREMATRÍCULA (03/01/2019 de 9:00 am a 12:30 pm y de 2:30 a 4:00 pm) Acércate a la **Unidad de Economía** con:

- **2 Reportes de Pre-matrícula** (imprimirlo desde el SUM) uno quedará en Economía y el otro visado y sellado será requisito de matrícula).
- **Recibo(s) de pago (original y 2 copias)**, las copias serán selladas y visadas (una copia es para la matrícula y la otra copia es tu sustento para cualquier reclamo posterior).

2° MATRÍCULA (04-07/01/2019 de 9:00 am a 12:30 pm y de 2:30 a 4:00 pm): Apersónate al 4° piso del Pabellón de Aulas con:

- **Reporte de pre matrícula** emitido por el SUM.
- Una de las **copias de tu recibo de pago.**

Ambos sellados y visados por la Unidad de Economía (del 1° paso).

De no entregar tu reporte de pre-matrícula del SUM y copia de recibo de pago, ambos sellados y visados, no procederá tu matrícula.

3° VERIFICACIÓN DE MATRÍCULA EN EL SUM el mismo día que realizaste la matrícula, bajo tu responsabilidad. No se aceptará reclamos posteriores.

TENER EN CUENTA:

- La cantidad mínima de alumnos matriculados para la apertura de un curso es 25. En el caso de no completar el mínimo de alumnos, el curso se podrá aperturar si los alumnos asumen el costo total equivalente al monto mínimo de alumnos.

IMPORTANTE

Debes imprimir tu Reporte de Matrícula desde la Página Web del SUM y presentarlo en la Unidad de Matrícula para el sello respectivo, el lunes 14 de enero.